

Información General

- Goodyear® confía plenamente en los productos que comercializa y por eso otorga una garantía contra defectos de fabricación, materiales o mano de obra durante un período de 5 años o un remanente de piso de 1.6 milímetros, lo que ocurra primero.
 - Esta garantía aplica para todas las llantas (Goodyear®, Dunlop®, Kelly® y marcas asociadas).



Proceso de Validación

- Para hacer válida su garantía, el consumidor deberá presentarse en el Distribuidor Autorizado Goodvear® con su factura original.
- Un técnico de garantías autorizado por Goodyear® inspeccionará la llanta para determinar si aplica o no la garantía.

✓ Si la garantía procede:

- Goodyear® reconocerá una garantía en favor del consumidor por medio de un crédito para la compra de un producto nuevo con las mismas características que el reclamado.
 El crédito se determinará en función al piso original remanente en la banda de rodamiento de la llanta al momento de solicitar la garantía.
- Se hará el cálculo de la diferencia que debe pagar el cliente en función del precio del nuevo producto que haya elegido. El cliente además deberá cubrir los gastos de instalación del nuevo producto.

X En caso de que la garantía sea improcedente:

 El técnico de garantías informará al consumidor las razones por las cuales la garantía no procede y emitirá un dictamen por escrito si así lo requiere el consumidor.



Exclusiones y Restricciones

- Esta garantía no es válida para llantas reparadas cuyo daño sea atribuible al proceso de reparación y llantas con picaduras ajenas a defectos en su construcción original.
- Tampoco aplica en los siguientes casos:
 - Llantas que se hayan utilizado en competencias o eventos automovilísticos.
 - Llantas dañadas debido a condiciones del camino o conducción incluyendo, enunciativa mas no de forma limitativa, las siguientes: pinchaduras, cortes, rasgaduras, frenadas bruscas, etc. Además, desastres naturales o siniestros como: inundaciones, incendios, vandalismo o colisiones.
 - Llantas con desgaste rápido o desgaste irregular tipo: sierra, escalonado, punta-talón, costillas alternadas o diagonal.
 - Presión de inflado inapropiada, sobrecarga, mal uso, negligencia, o un mal montaje/desmontaje.
 - Condiciones mecánicas inadecuadas del vehículo.
 - Llantas para uso dentro de carretera con piso escareado, dañado por circular en malos caminos.



Exclusiones y Restricciones

- Vibraciones después de los primeros 2 milímetros de desgaste debido a rines dañados o cualquier otra condición del vehículo.
- Cualquier alteración intencional en las llantas que cambie su apariencia después de que dejen la fábrica (como inserciones blancas en llantas negras).
- Material adicionado a la llanta después de dejar la fábrica Goodyear®: rellenos, selladores o sustancias balanceadoras.
- Grietas provocadas por intemperie.
- Llantas retiradas de servicio debido a reparaciones inapropiadas.
- No se reconocerá ninguna reclamación a menos que se presente en un formulario completo de reclamación de Goodyear[®] (suministrado por un distribuidor autorizado Goodyear[®]) en el lugar donde el propietario o agente autorizado presentaron la llanta para su ajuste.
- NOTA: Esta garantía aplica única y exclusivamente para México.